

PLAN DE CAPACITACIÓN, INDUCCIÓN Y RE-INDUCCIÓN EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE MANIZALES S.A.S - ERUM S.A.S., PARA LA VIGENCIA 2022

Con el propósito de incrementar la capacidad individual y colectiva de los colaboradores de la EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE MANIZALES S.A.S - ERUM S.A.S., y así contribuir al fortalecimiento de la misión institucional, al eficaz desempeño del cargo y desarrollo integral de la persona; a través de la generación de conocimientos y el desarrollo de habilidades, La EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE MANIZALES S.A.S - ERUM S.A.S., por medio de la Dirección de Gestión Humana y Organizacional, con su Plan de Capacitación, Inducción y Re-inducción, asume el rol de garante tanto de los medios como de los recursos que ayudan a complementar la educación inicial de sus colaboradores.

Este programa recopila el proceso que durante la vigencia 2022, será orientado a crear, conservar y mejorar la capacidad de aprendizaje y de acción del colaborador, fortaleciendo los saberes, actitudes, habilidades, destrezas y conocimientos de los colaboradores, que agreguen valor al recurso más importante de toda organización, las personas, para lograr la mejora y la excelencia.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer los saberes, actitudes, habilidades, destrezas y conocimientos, agregando valor al recurso más importante de la organización, y a la EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE MANIZALES S.A.S - ERUM S.A.S. a través del Plan Institucional de Capacitación 2022, para contribuir al mejoramiento continuo y la excelencia.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Contribuir en el proceso de capacitación de cada una de las áreas con el fin de satisfacer las necesidades de sus usuarios internos y externos a través de sus servidores como organismo rector en Políticas de Administración Pública.
- Mejorar el desempeño de los colaboradores de la EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE MANIZALES S.A.S - ERUM S.A.S.

Manizales, Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 19 #21 - 44 Torre A pisos 7 y 13

Tels: (+57) 6 8720531 • 6 8720640 • 6 8720538 • 6 8720647 • 6 8720523

contacto@erum.gov.co • www.erum.gov.co

mp.
g.

- Fortalecer la capacidad, tanto individual como colectiva, de aportar conocimientos, habilidades y actitudes, para el mejor desempeño laboral y para el logro de los objetivos institucionales.

Inducción

El propósito del programa de inducción es preparar al servidor en su integración, a la cultura organizacional, al sistema de valores de la entidad, acercarlo al servicio público, instruirlo sobre la misión, visión y objetivos institucionales y crear sentido de pertenencia hacia la EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE MANIZALES S.A.S - ERUM S.A.S.

Este programa se ejecuta cada vez que un colaborador ingresa a la entidad, mediante una estrategia donde se les presenta a los servidores la empresa.

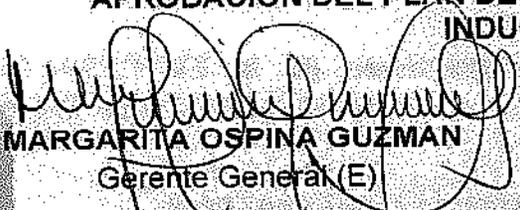
Re-inducción

El programa de Reinducción está dirigido a reorientar la integración del empleado a la cultura organizacional en virtud de los cambios producidos en el Estado o en la entidad, fortaleciendo su sentido de pertenencia e identidad frente a la EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE MANIZALES S.A.S - ERUM S.A.S., La reinducción se impartirá a todos los empleados por lo menos cada dos años (Decreto 1567 CAPITULO II), a través de la presentación por parte de los directivos o servidores competentes, de los planes y proyectos a desarrollar, las estrategias y objetivos de cada una de las áreas, así como los lineamientos generales de la entidad.

Plan de Capacitación

El Plan de Capacitación es el conjunto de acciones de capacitación y formación que durante un periodo de tiempo y a partir de unos objetivos específicos, facilita el desarrollo de competencias, el mejoramiento de los procesos institucionales y el fortalecimiento de la capacidad laboral de los colaboradores a nivel individual y de equipo para obtener los resultados y metas institucionales establecidas por la entidad.

APROBACION DEL PLAN DE CAPACITACIÓN, INDUCCIÓN Y RE-INDUCCIÓN 2022


MARGARITA OSPINA GUZMAN
Gerente General (E)


GERARDO BONILLA FRANCO
Director de Gestión Humana y O.

Manizales, Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 19 #21 - 44 Torre A pisos 7 y 13

Tels: (+57) 6 8720531 • 6 8720640 • 6 8720538 • 6 8720647 • 6 8720523

@ contacto@erum.gov.co • www.erum.gov.co